

ACTA 174-2022
Sesión Ordinaria
Martes 20 de setiembre del 2022
PAG.1

ACTA 174-2022

SESIÓN ORDINARIA

3 ACTA NÚMERO CIENTO SETENTA Y CUATRO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
4 ORDINARIA PRESENCIAL POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE RÍO
5 CUARTO, CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES A LAS
6 DIECIOCHO HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA MARTES VEINTE DE SEPTIEMBRE
7 DEL DOS MIL VEINTIDÓS, PRESIDIDA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL
8 MARCELA BOLAÑOS ALFARO.-

COMPROBACIÓN DE QUORUM. —

ASISTENCIA.

MIEMBROS PRESENTES:

12 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Marcela Bolaños Alfaro
13 (PRESIDENTA MUNICIPAL), Natalie Mc Reynolds Medina, Daniel Vargas Jara, Julia
14 Víquez Jiménez, Juan Jose Vásquez Sequeira. -

15 **REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES(AS):** Luis Alberto Barrantes Sánchez,
16 Elizabeth Alfaro Zamora y Alejandro Araya Jiménez. -

17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Minor Vargas Villalobos (Río Cuarto).-

18 SÍNDICAS SUPLENTES SEÑORAS: Mariluz López Mesén (Río Cuarto). –

19 VICEALCALDESA MUNICIPAL: Lcda. Stephanie Aguilar Rojas. –

20 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Lcda. Hazel Cordero Montero.—

21 MIEMBROS AUSENTES

22 (CON JUSTIFICACIÓN). —

23 MIEMBROS AUSENTES

24 (SIN JUSTIFICACIÓN).

25 Susana Rojas Mesén

26 Luis Cruz Alvarado. -

27 Seidy Casares Castillo (Santa Isa

28 Ligia Gómez Vargas (Santa Rita)

29 Emmanuel Cruz Aguirre (Santa Isa

30 Rafael Rojas Álvarez (Santa Rita). --

31 INVITADOS. –

ARTÍCULO I

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –

ACTA 174-2022
Sesión Ordinaria
Martes 20 de setiembre del 2022
PAG.2

- 1 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –
- 2 2. APROBACIÓN DEL ACTA 173 DEL 2022. –
- 3 3. CORRESPONDENCIA. –
- 4 a. INFORME DE CORRESPONDENCIA. –
- 5 4. ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL. –
- 6 a. PROYECTO DE REGLAMENTO DE MOVILIDAD PEATONAL DEL
- 7 CANTÓN DE RÍO CUARTO. -
- 8 b. SOLICITUD II MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2022.-
- 9 c. INFORME DE EJECUCIÓN AGOSTO 2022. -
- 10 5. ASUNTOS VARIOS. –

11 ACUERDO N° 01.

12 Se lee y aprueba el orden del día de la sesión 174-2022 tal como lo presento la
13 presidenta Marcela Bolaños Alfaro. - **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD**
14 Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –

15 ARTÍCULO II. —

16 APROBACIÓN DEL ACTA 173 DEL 2022. –
17 ACTA 173-2022.-

18 ACUERDO N° 02.

19 Aprobar el acta 173 del año 2022. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y**
20 DEFINITIVAMENTE APROBADO. –

21 ARTÍCULO III

22 CORRESPONDENCIA

23 a) Informe de Correspondencia para la Sesión 174-2022. –

24 Se recibe el cuadro con el resumen de la correspondencia para la sesión ordinaria
25 174-2022 que dice
26 UL*****

ACTA 174-2022
Sesión Ordinaria
Martes 20 de setiembre del 2022
PAG.3

Cuadro Resumen - Correspondencia Concejo Municipal Municipalidad de Río Cuarto							
Nº	Fecha de recepción	Remitente	# Oficio	Asunto	Resumen	Recomendación	Fecha Máxima de Respuesta
1	9/9/2022	Asamblea Legislativa	AL-CPEMUN-0066-2022	Exp. 22.977	Adición a un nuevo artículo a la Ley de instalaciones de estacionamientos(Parquimetros) Ley N° 3580 del 13 de noviembre de 1965	Dar voto apoyo	
2	9/9/2022	UNGL	IP-039-09-2022 Y Dictamen Final	Exp. 22.485	Texto final del exp. N° 22.485 Reforma del Inciso C del artículo 17 de la Ley 7794. Código Municipal, 30 de abril 1998.	Dar voto apoyo	
3	12/9/2022	Municipalidad de Golfito	SMG-T-658-09-2022	Transcripción de Acuerdo	Matriz de autoevaluación, NICSPactualización de Planes de Acción y revelación en el estado de notas contables.	Dar por recibido	
4	13/9/2022	Asamblea Legislativa	AL-CPTUR-011-2022	Exp. 23.200	Ley de Creación de las parcelas turísticas residenciales recreativas.	Dar voto de apoyo	Enviado por correo 27/09/2022
5	13/9/2022	Asamblea Legislativa	AL-CE23144-0023-2022	Exp. 23.164	Ley de fortalecimiento de las asociaciones administradoras de acueductos y alcantarillados (asadas) en el territorio nacional	Dar voto de apoyo.	Enviado por correo, 27/09/2022
6	13/9/2022	Asamblea Legislativa	CFG-0167-2022	Solicitud de información	Solicitan que se envie información de las dietas devengadas por los regidores y sindicos en toda la gestión y el impacto en el presupuesto.	Dar por recibido y enviar información	
7	14/9/2022	Municipalidad de Orotina	MO-CM-S-980-986-2022	Votos de apoyo	Remiten votos de apoyo tomados por el Concejo Municipal	Dar por recibido	
8	15/9/2022	Asamblea Legislativa	AL-CPEDIS-0249-2022	Exp. 23.032	Reforma parcial al título II, capítulo IV "Acceso a los medios de transporte de la Ley N° 7600, Ley de igualdad de personas con discapacidad , del 29 de mayo de 1966 y sus reformas.	Dar voto apoyo	29/09/2022 enviada al correo
9	15/9/2022	Asamblea Legislativa	AL-CPAHAC-0315-2022	Exp. 23.133	Ley para eliminar los abusos en el impuesto único de los combustibles.	Dar por recibido y Dar voto apoyo	
10	16/9/2022	TSE	6279-E1-2022	Resolución Recurso de Amparo	Recurso de amparo electoral promovido por la Sra. Yesenia Alvarado Villalobos, vecina del Cantón de Río Cuarto contra el Concejo Municipal de este Cantón.	Dar por recibido	
11	16/9/2022	Asamblea Legislativa	AL-CPEDIS-0259-2022	Exp. 23.027	Reforma parcial al título II, capítulo II "Acceso al trabajo " Ley 7600 de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad de 1996 y sus reformas	Dar voto de apoyo	

ACUERDO N° 03

Aprobar el Informe de correspondencia del Concejo Municipal de Río Cuarto correspondiente a la sesión ordinaria N° 174-22, tal y como fue presentada por la Comisión de Correspondencia. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

ARTÍCULO IV ASUNTOS DE ALCALDÍA

a. Proyecto de Reglamento de Movilidad Peatonal del Cantón de Río Cuarto. –

1 Se recibe el **OF-AL-433-2022** por parte de la Alcaldía con la Documentación
2 Soporte **OF-AJ--073-2022**, Borrador del Reglamento para la Movilidad Peatonal
3 y la constancia de legalidad emitida por la Lcda. Fallas Lara en el oficio CL-016-
4 2022.
5 El Sr. alcalde municipal José Miguel Jiménez hace la introducción del tema y
6 explica la importancia del mismo.
7 La presidenta Marcela Bolaños Alfaro indica que al ser un tema que va para
8 Comisión de Asuntos Jurídicos no se va a profundizar en el tema y se procede
9 con la toma del acuerdo.
10 → La vicealcaldesa Stephanie Aguilar Rojas manifiesta que este es un tema
11 que va para la Comisión de Asuntos Jurídicos, no va a profundizar en el
12 mismo, pero a manera de resumen comenta que mediante la Ley N° 9976
13 publicada en la Gaceta el 23 de abril del 2022, establece que las
14 municipalidades deben reglamentar el tema de la construcción y
15 elaboración de las aceras, en vista de eso, en el artículo 02 indica que los
16 fines de esta Ley es garantizar el derecho humano la movilidad.

17

18 **RESULTANDOS**

- 19 1. Que en fecha 16 de septiembre del presente año se remitió el oficio
20 número OF-AL-443-2022 en el cual se indica como tema a tratar en la
21 presente sesión ordinaria -en el punto de Asuntos de Alcaldía la
22 propuesta del Reglamento De Movilidad Peatonal del Cantón de Río
23 Cuarto.
24 2. Que la Ley denominada Movilidad Peatonal, Ley N°9976, publicada en
25 el Alcance N° 79 de La Gaceta Diario Oficial N.º 78 del 23 de abril de
26 2022, tiene como objeto establecer las bases del marco jurídico para
27 regular la infraestructura peatonal, de conformidad con el sistema de
28 transporte multimodal y espacios públicos, que prioriza la movilización
29 de las personas de forma segura, ágil, accesible e inclusiva, como
30 competencia de las corporaciones municipales y del Ministerio de
31 Obras Públicas y Transportes (MOPT) y sus consejos.

- 1 3. Que el transitorio primero de la Ley denominada Movilidad Peatonal,
 - 2 Ley N°9976 confiere a las municipalidades un plazo de dieciocho meses
 - 3 para la reglamentación cantonal de la ley.
 - 4 4. Que como documentación soporte para este tema se envió el oficio
 - 5 número OF-AJ-073-2022, así como la Constancia de Legalidad número
 - 6 CL-016-2022 emitida por la Asesoría Legal.

CONSIDERANDO

9 **ÚNICO:** El Código Municipal confiera la potestad de creación normativa
10 reglamentaria al Concejo Municipal. En este sentido, el artículo 13 inciso c)
11 Establece:

Artículo 13. - Son atribuciones del concejo:

13 (...)

c) Dictar los reglamentos de la Corporación, conforme a esta ley.

15 (...)"

16 Dicha ley también establece la necesidad del sometimiento de todos los
17 reglamentos que no sean considerados internos a una consulta pública no
18 vinculante de diez días hábiles. Disposición que se encuentra contenida
19 en el artículo 43, la cual textualmente indica:

20 “Artículo 43. - Toda iniciativa tendiente a adoptar, reformar,
21 suspender o derogar disposiciones reglamentarias, deberá ser
22 presentada o acogida para su trámite por el Alcalde Municipal
23 o alguno de los regidores.

24 *Salvo el caso de los reglamentos internos, el Concejo mandará*
25 *publicar el proyecto en La Gaceta y lo someterá a consulta*
26 *pública no vinculante, por un plazo mínimo de diez días hábiles,*
27 *luego del cual se pronunciará sobre el fondo del asunto.*

28 *Toda disposición reglamentaria deberá ser publicada en La*
29 *Gaceta y regirá a partir de su publicación o de la fecha posterior*
30 *indicada en ella.*"

31 **POR TANTO**

1 **ACUERDO N° 04**

2 1. Dar por recibida la propuesta del Reglamento de Movilidad Peatonal
3 del Cantón de Río Cuarto, el oficio número OF-AJ-073-2022 y la Constancia
4 de Legalidad número CL-016-2022 enviados como soporte para el tema de
5 Reglamento de Movilidad Peatonal del Cantón de Río Cuarto.
6 2. Trasladar la propuesta del Reglamento de Movilidad Peatonal del
7 Cantón de Río Cuarto, el oficio número OF-AJ-073-2022 y la Constancia de
8 Legalidad número CL-016-2022 enviados como soporte a la Comisión
9 Permanente de Asuntos de la Municipalidad de Río Cuarto, para su
10 estudio, recomendación y emisión del dictamen correspondiente.
11 3. Autorizar a la Administración Municipal para realizar la publicación en
12 el Diario Oficial La Gaceta de la consulta pública no vinculante del Proyecto
13 de Reglamento De Movilidad Peatonal del Cantón de Río Cuarto bajo los
14 parámetros del artículo 43 del Código Municipal.
15 4. Otorgar a la Comisión un plazo de 10 días hábiles contados a partir de
16 la finalización de la consulta pública no vinculante.– **ACUERDO APROBADO**

17 **POR UNÁNIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** –

18 **b. Solicitud II modificación presupuestaria 2022.-**

19 Se reciben los siguientes oficios, OF-GAFT-093-2022 con la solicitud de la
20 modificación presupuestaria de la Municipalidad de Río Cuarto, OF-RRHH-049-
21 2022 solicitud de la modificación presupuestaria, OF-RRHH-049-2022, morosidad
22 de patronos de la Municipalidad de Río Cuarto CCSS, certificación del bloque de
23 legalidad firmado por la Licenciada Aurora Fallas Lara, OF-CO-112-2022 solicitudes
24 II modificación presupuestaria 2022, OF-GAFT-126-2022 solicitud modificación
25 presupuestaria, OF-UTGV-161-2022 del siete de septiembre del 2022 mismo
26 dirigido al Lic. Edwin Mora Vásquez solicitud de modificación presupuestaria.

27 → La presidenta Marcela Bolaños Alfaro manifiesta que la Administración y
28 el Lic. Edwin Mora Vásquez solicitan dispensa de trámite por ser un tema
29 que requiere atención urgente.

30 **ACUERDO N° 05**

31 Para darle dispensa de trámite solicitada por la administración. **ACUERDO**
32 **APROBADO POR UNÁNIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** –

1 → El Lic. Edwin Mora Vásquez toma la palabra y procede a exponer el tema.

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24



II Modificación Presupuestaria 2022

- Segunda modificación presupuestaria total de la Municipalidad de Río Cuarto para el año 2022 es:

₡189,300,000.00

25 El Lic. Edwin Mora director financiero y tributario de la municipalidad de Río
26 Cuarto, según los oficios que leyó la presidenta Marcela Bolaños Alfaro
27 anteriormente OF-RRHH-049-2022 y el OF-GAFT-093-2022 que incluyen cuatro
28 partidas específicas una de servicios médicos y laboratorio, para hacer las
29 pruebas psicométricas, para las contrataciones que se están realizando,
30 ochocientos mil colones en combustible y lubricantes, prestaciones legales, otras
31 prestaciones, entre otras, en este apartado son nueve millones trescientos mil
32 colones, la suma donde se va a rebajar son, servicios de comunicaciones, servicios
33 gestión de apoyo, mantenimiento de edificios y otros impuestos.

ACTA 174-2022
 Sesión Ordinaria
 Martes 20 de setiembre del 2022
 PAG.8

1 **ASIENTO N°1 Administración General**

2 Solicitud OF-GAFT-093-2022 y OF-RRHH-049-2022

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE AUMENTA	SUMA QUE SE REBAJA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N°1 I PROGRAMA - ADMINISTRACION GENERAL					
01.01.1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	200.000,00	5.500.000,00		5.700.000,00
01.01.2.01.01	Combustibles y lubricantes	905.855,70	800.000,00		1.705.855,70
01.01.6.03.01	Prestaciones Legales	10.117.705,00	3.000.000,00		12.117.705,00
01.01.6.03.99	Otras prestaciones (subsidio):	213.579,22	1.000.000,00		1.213.579,22
01.01.1.01.03	Alquiler de equipo de computo	14.338.318,25	3.700.000,00		10.638.318,25
01.01.1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	1.200.000,00	700.000,00		500.000,00
01.01.1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	1.979.836,00	1.500.000,00		479.836,00
01.01.1.07.03	Gastos de representación institucional	2.195.800,00	1.000.000,00		1.195.800,00
01.01.1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	1.000.000,00	800.000,00		200.000,00
01.01.1.09.99	Otros impuestos	500.000,00	300.000,00		200.000,00
01.01.2.09.01	Útiles y materiales de oficina y computo	854.122,00	500.000,00		354.122,00
01.01.2.09.03	Productos de papel, cartón e impresos	1.270.265,83	800.000,00		470.265,83
SUMAS IGUALES		34.716.476,00	9.300.000,00	9.300.000,00	34.716.476,00

10 **ASIENTO N°2 Inversiones propias**

11 Solicitud OF-GAFT-126-2022

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE AUMENTA	SUMA QUE SE REBAJA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N°2 I PROGRAMA - INVERSIONES PROPIAS					
01.03.5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	5.000.000,00		5.000.000,00
01.01.1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	10.638.318,25	2.500.000,00		8.138.318,25
01.01.1.07.01	Actividades de capacitación	1.500.000,00	250.000,00		1.250.000,00
01.02.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	250.000,00		250.000,00	0,00
01.03.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	4.000.000,00	1.000.000,00		3.000.000,00
01.03.5.01.05	Equipo y programas de cómputo	10.377.809,45	500.000,00		9.877.809,45
01.03.5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	500.000,00	500.000,00		0,00
SUMAS IGUALES		27.266.127,70	5.000.000,00	5.000.000,00	27.266.127,70

19 **ASIENTO N°3 Unidad Técnica de Gestión Vial**

20 Solicitud OF-UTGV-161-2022

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE AUMENTA	SUMA QUE SE REBAJA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N°3 III PROGRAMA - UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL					
03.02.01.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	900.164.324,88	175.000.000,00		1.075.164.324,88
03.02.01.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	1.075.164.324,88	175.000.000,00		900.164.324,88
SUMAS IGUALES		1.975.328.649,76	175.000.000,00	175.000.000,00	1.975.328.649,76

Municipalidad
de Río Cuarto

~
 ¡Gracias!...

ACTA 174-2022
Sesión Ordinaria
Martes 20 de setiembre del 2022
PAG. 9

1 Considerando

- 2 1. Que en oficio OF-GAFT-093-2022 firmado por el señor Edwin Mora Vásquez de
3 la Dirección Administrativa Financiera Tributaria a.i de la Municipalidad de Río
4 Cuarto, donde solicita al Licenciado Andrés Miranda Cambronero, contador
5 municipal a.i. de la Municipalidad de Río Cuarto, solicita realizar modificación
6 presupuestaria, en vista de que se requiere dar contenido presupuestario a las
7 diferentes partidas, por un monto de ¢ 3.800.000.00 (TRES MILLONES
8 OCHOCIENTOS COLONES EXACTOS)--
- 9 2. Que en oficio OF-RRHH-049-2022 firmado por la Licenciada Aurora Fallas Lara,
10 encargada Administrativa de Talento Humano a.i. de la Municipalidad de Río
11 Cuarto, donde manifiesta que con el objetivo de seguir con el proceso de
12 contratación se requiere la contratación de las pruebas psicométricas, por un
13 monto de ¢5.500.000,00. (cinco millones quinientos mil colones netos)--
- 14 3. Que en oficio OF-UTCV-161-2022 firmado por el Ingeniero Mario Jiménez
15 Bogantes, Encargado Unidad Técnica de Gestión Vial a.i. de la Municipalidad de
16 Río Cuarto, donde hace solicitud de modificación presupuestaria solamente en
17 el tema de PAO 2022 esto por un monto de ¢175.000.000,00 (ciento setenta y
18 cinco millones de colones netos). --
- 19 4. Que en oficio OF-GAFT-126-2022 firmado por el señor Edwin Mora Vásquez de
20 la Dirección Administrativa Financiera Tributaria a.i de la Municipalidad de Río
21 Cuarto, donde solicita al Licenciado Andrés Miranda Cambronero, Contador
22 Municipal a.i. de la Municipalidad de Río Cuarto, solicita realizar modificación
23 presupuestaria, para adquirir de equipo de comunicación, por un monto de ¢
24 5.000.000.00 (CINCO MILLONES DE COLONES EXACTOS)--
- 25 5. Que se adjunta la certificación de verificación de requisitos del bloque de
26 legalidad que debe cumplir el presupuesto inicial y sus variaciones de las
27 municipalidades y otras entidades de carácter municipal sujetas a la aprobación
28 presupuestaria de la Contraloría General de la República, firmada por el contador
29 municipal de Río Cuarto el Licenciado Andrés Miranda Cambronero. -

ACTA 174-2022
Sesión Ordinaria
Martes 20 de setiembre del 2022
PAG.10

- 1 6. Que se adjunta documento digital de consulta de morosidad a la Caja
2 Costarricense del Seguro Social, donde manifiesta que la Municipalidad de Río
3 Cuarto se encuentra al día. –
- 4 7. Que en oficio OF-CO-112-2021 firmado por el Licenciado Andrés Miranda
5 Cambronero, contador municipal a.i. de la Municipalidad de Río Cuarto y el
6 Licenciado Edwin Mora Vásquez de la dirección administrativa, financiera y
7 tributaria a.i. de la Municipalidad de Río Cuarto, donde solicitan la II Modificación
8 Presupuestaria 2022 al Licenciado José Miguel Jiménez Araya, alcalde municipal
9 de Río Cuarto y también solicitan realizar las gestiones respectivas para que en
10 esta modificación presupuestaria sea por dispensa de trámite, donde en la sesión
11 se abarcaran todas las consultas pertinentes a esta modificación. --
- 12 8. Que en oficio OF-AL-443-2022 firmado por el señor José Miguel Jiménez Araya
13 alcalde de la municipalidad de Río Cuarto, hace convocatoria y envío de
14 documentación para sesión ordinaria N° 174-22, con el asunto: "solicitud de
15 modificación presupuestaria 02-2022". Que se respalda bajo los documentos: OF-
16 GAFT-093-2022, OF-RRHH-049-2022, OF-UTGV-161-2022, OF-GAFT-126-2022,
17 Certificación requerimientos Bloque Legalidad – Mod 2022, Morosidad CCSS, OF-
18 CO-112-2022 Solicitudes II Modificación Presupuestaria 2022 y la Modificación
19 presupuestaria 02-2022. --

20 **ACUERDO N° 06**

21 Aprobar la II modificación presupuestaria 2022 tal como fue presentada por la
22 administración municipal, por un monto de ciento ochenta y nueve millones
23 trescientos mil con cero céntimos (189.300.000,00) - **ACUERDO TOMADO POR**
24 **UNÁNIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

25 **c. Informe de ejecución agosto 2022. –**

26 La vicealcaldesa Stephanie Aguilar Rojas toma la palabra, manifiesta que está es
27 una herramienta muy importante para darle seguimiento a la ejecución del
28 presupuesto de la municipalidad, también como comentario adicional, contarles
29 que fuimos la tercera municipalidad a nivel nacional de presentar el presupuesto,
30 resaltar el trabajo del Lic. Andrés Miranda Cambronero y del Lic. Edwin Mora
31 Vásquez por la grandiosa labor que realizan en sus respectivos departamentos.

ACTA 174-2022
Sesión Ordinaria
Martes 20 de setiembre del 2022
PAG.11

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32



MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO
RIO CUARTO, ALAJUELA

Informe de Ejecución Agosto 2022

20 de Setiembre del 2022



Ingresos Tributarios y No Tributarios

Proyección
estimada a
66,67%

	Enero	Febrero	Marzo	Abri	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Recaudación por Periodo	Proyectado	Completado	Pendiente
Imp. Bienes Inmuebles	23.400.357,57	26.950.236,00	30.215.673,00	17.490.094,50	19.861.942,78	37.565.119,37	31.061.406,71	9.588.322,91	20.705.461,98	25.000.000	79%	\$3.294.699
Permitir Construcción	971.952,45	2.232.584,50	762.581,70	100.062,00	1.768.233,35	631.326,70	691.817,50	4.700.000,00	12.254.001,40	15.000.000	82%	2.741.695
Multa Contr. Sin Permis								157.710,00				
Patentes	4.153.418,99	2.512.085,34	71.640.904,45	8.677.847,98	17.081.265,10	7.362.161,95	1.623.688,88	5.771.181,00	171.681.950,47	140.360.000	87%	11.676.848
Tributo Pro Parque	126.855,38	74.351,00	1.445.535,25	207.774,10	331.172,05	155.271,05	54.470,50	531.321,40	1.589.342,51	3.800.000	86%	401.252
Tributos Municipales	401.925,36	585.826,24	1.466.376,37	301.493,00	211.824,80	618.465,77	712.206,81	562.546,70	1.983.871,00	5.200.000	96%	231.377
Intereses cuentas corrientes	13,82	16,37	23,75	28,98	32,25	38,08	36,49	26,00	206,34			
Multa por atraso en declaración	167.763,91	305.700,00	45.817,20	72.301,15	24.347,20	16.633,60	854.254,85	1.724.442,91				1.294.443
Exploración Recursos Naturales									585.700,00			
Intereses Moratorios	942.955,34	1.182.151,80	1.628.081,60	517.002,55	1.060.816,00	688.151,87	491.030,94	402.795,45	6.079.004,00	12.000.000	57%	5.120.995
Ingresos varios no especificados						1.941,70			1.664,70			1.664
	30.389.853,92	31.370.164,56	184.471.136,97	28.433.314,04	46.970.496,79	31.342.480,56	25.798.189,40	23.332.931,76	352.071.653,73	405.518.000		

Transferencias Corrientes y Capital



Proyección
estimada a
66,67%

	Enero	Febrero	Marzo	Abri	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Recaudación por Periodo	Proyectado	Completado	Pendiente
Instituto de Fomento y Asistencia Municipal (IFAM)	854.054,11					531.977,06		1.347.991,11	3.675.132	37%	2.267.141,14	
Consejo de la Personería Joven						5.456.299,00		5.456.299,00				5456299
Ley de Simplificación y eficiencia tributaria Ley 8134	214.099.636,00			214.099.636,00		214.099.636,00	642.291.700,00	1.136.283.741	53%	413.964.833		

ACTA 174-2022
Sesión Ordinaria
Martes 20 de setiembre del 2022
PAG.12

1

2

3

Egresos



4

5

6

Cód.	Descripción	Del 01 al 31 de Agosto del 2022			
		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	TOTAL
0	REMUNERACIONES	13.890.787,55	511.202,04	5.153.265,41	19.555.255,00
1	SERVICIOS	1.690.965,13	1.932.751,15	35.241.790,53	38.874.506,80
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	509.352,00	0,00	5.572.017,00	6.081.369,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	38.768.568,09	38.768.568,09
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.661,00	0,00	0,00	58.661,00
	TOTAL	16.158.765,68	2.443.953,18	84.735.641,02	103.338.359,89

7

8

9

10

11

12

MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO
RÍO CUARTO, ALAJUELA

13

14

15

16

17

18

19

Consultas...



20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33



ACTA 174-2022
Sesión Ordinaria
Martes 20 de setiembre del 2022
PAG.13

1

Cód.	Descripción	PERIODICIDAD DE PAGO EN VENTA										Proyecto	Comprador	Vencimiento	Vencimiento		
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre						
11211010000000	Imp. Bienes Inmuebles	23,430,357,57	26,950,126,18	20,015,671,10	27,480,093,92	19,601,947,0	21,961,123,7	21,061,823,24	19,520,512,14	20,765,380,96	25,000,000	7%	-	51,246,69			
11312010500000	Permisos Operación	877,550,45	1,231,324,98	10,385,71	3,004,620	1,201,621,5	81,187,1	865,073,18	479,400,00	12,250,384,96	5,000,000	15%	-	174,485			
13310900000000	Multa Contr. Si Averio									157,710,00							
13313010000000	Prestate	4,192,43,99	23,108,65,34	7,164,94,45	9,671,04,76	17,061,26,11	7,261,02,15	18,101,86,28	5,771,18,05	12,101,15,61	14,360,000	15%	-	1,670,34			
13313080000000	Multa por atraso en facturación	307,763,9	355,330,0	489,17,20	7,101,01,15	34,347,0	10,616,08	154,354,03	1,214,40,81					1,234,46			
11910100000000	Tributos Municipales	44,955,36	59,026,24	1,465,31,52	31,048,19	23,102,01,11	86,484,7	71,036,01	361,340,70	4,888,01,18	5,300,000	15%	-	21,537			
11910100000000	Tributo Provincia	176,055,30	74,021,20	1,445,55,15	21,774,11	31,172,05	151,73,05	54,476,51	123,31,40	2,987,01,31	1,000,000	15%	-	41,025			
15410000000000	Intereses Moratorios	942,955,34	1,007,152,08	1,621,982,61	547,982,6	1,006,141,01	801,25,07	481,691,94	402,295,05	1,075,334,01	1,000,000	15%	-	1,230,95			
11510100000000	Ejercicios Fiscales Naturales									365,788,05							
11223010100000	Intereses cuenta corriente	10,02	36,97	2,75	31,9	3,125	31,0	3,64	29,00		106,34						
14113010000000	Instituto de Fomento Alavista Municipal (IFAM)	324,084,1								311,527,06	1,347,20,11	1,465,00	5%	-	137,141,34		
14112000000000	Cosecha de Información Joven									546,285,00		1,055,286,00			546,286		
24111000000000	Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley 1024	214,084,63,0								24,389,63,00	942,295,00,00	1,16,307,42	5%	-	48,944,03		
13990000000000	impresos varios no especificados									106,47		1,06,47			106,47		
	Resumen Mensual	30,265,45,0	33,392,084,56	35,594,213,0	34,823,314,0	41,071,46,11	30,302,517,1	31,781,45,51	26,213,36,11	1,001,104,26,00	1,574,640,03						

6



MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO
Presupuesto Municipal
SECCIÓN DE EGRESOS RESUMEN

9

Cód.	Descripción	Presupuesto definitivo				Del 1º Enero al 31 de Julio del 2022				Del 1º al 31 de Agosto del 2022				EGRESO REALIZADO	TOTAL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	%	
		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	PROGRAMA IV	TOTAL	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	PROGRAMA IV	TOTAL						
01 REEMBOSACIONES	20,015,10,32	1,967,12,07	2,080,19,45	10,897,98,51	13,214,16,23	13,896,10,35	21,120,04	5,165,265,01	15,895,265,01	82,330,26,53	83,040,00						
01 SERVICIOS	107,913,30,16	11,085,214,32	1,407,58,04	16,173,187,71	12,427,57,07	16,895,10,11	19,922,791,16	25,241,790,51	20,474,58,00	91,302,370,07	122,000						
02 MATERIALES Y SUMINISTROS	200,252,51,00	2,565,394,47	2,667,76,25	20,869,564,00	41,104,29,73	206,352,00	1,06	1,072,07,00	1,081,38,00	4,165,53,73	11,325						
03 INTERESES Y COMISIONES	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00						
04 ACTIVOS FINANCIEROS	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00						
05 BIENES DURADEROS	1,796,481,528,78	322,158,05	1,00	15,657,365,28	35,590,156,03	1,00	1,00	26,702,528,25	26,702,528,25	194,340,74,02	7,525						
06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	76,141,565,34	24,281,15,81	1,00	1,00	24,281,15,81	9,361,00	1,00	1,00	1,00	9,361,00	24,281,15,81						
07 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00						
08 AMORTIZACIÓN	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00						
09 CUENTAS ESPECIALES	1,000,000,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00						
TOTAL	1,380,265,242,45	180,794,58,20	12,714,45,75	206,386,46,66	25,688,21,07	1,419,765,01	2,445,952,16	84,725,581,02	102,338,585,00	82,466,61,16	11,325						

14

MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO Presupuesto Municipal SECCIÓN DE EGRESOS RESUMEN																	
GRUPO	DETALLE	IMPRESOS	IMPRESOS	IMPRESOS	IMPRESOS	IMPRESOS	IMPRESOS	IMPRESOS	IMPRESOS	IMPRESOS	IMPRESOS	IMPRESOS	IMPRESOS	IMPRESOS	IMPRESOS	IMPRESOS	
01000000000000	IMPRESOS	100,000,000,00	2,000,000,00	2,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00
01010000000000	IMPRESOS	100,000,000,00	2,000,000,00	2,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00
01020000000000	IMPRESOS	100,000,000,00	2,000,000,00	2,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00
01030000000000	IMPRESOS	100,000,000,00	2,000,000,00	2,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00
01040000000000	IMPRESOS	100,000,000,00	2,000,000,00	2,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00
01050000000000	IMPRESOS	100,000,000,00	2,000,000,00	2,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00
01060000000000	IMPRESOS	100,000,000,00	2,000,000,00	2,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00
01070000000000	IMPRESOS	100,000,000,00	2,000,000,00	2,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00
01080000000000	IMPRESOS	100,000,000,00	2,000,000,00	2,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00	20,000,000,00
01090000000000	IMPRESOS	100,000,000,00	2,000,000,00	2,000,000,00	20,000,00												

ACTA 174-2022
Sesión Ordinaria
Martes 20 de setiembre del 2022
PAG.14

1



ACTA 174-2022
Sesión Ordinaria
Martes 20 de setiembre del 2022
PAG.15

1



23

ACTA 174-2022
Sesión Ordinaria
Martes 20 de setiembre del 2022
PAG.16

1



12 La presidenta Marcela Bolaños Alfaro indica que al no haber mas consultas se da
13 por suficientemente discutido el tema y se procede con la toma del acuerdo.

14 ACUERDO N° 07

15 Para dar por recibido el informe de Ejecución de agosto 2022 de la Municipalidad
16 de Río Cuarto. **ACUERDO APROBADO POR UNÁNIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE**
17 **APROBADO.** –

18 → La vicealcaldesa Stephanie Aguilar Rojas comenta que el Sr. José Miguel
19 Jiménez alcalde municipal, le solicitó que les informara que ya tuvo un
20 acercamiento con la directora regional del INA, quien nos indicó que va a
21 venir a dar audiencia al Concejo Municipal, ver temas como el convenio
22 que se va a realizar, además vamos a dar una rendición de cuentas de la
23 población que ha estado capacitando el INA ya que son más de mil
24 personas quienes han recibido preparación de parte del INA.

ARTÍCULO V ASUNTOS VARIOS

ACTA 174-2022
Sesión Ordinaria
Martes 20 de setiembre del 2022
PAG.17

- 1 → La presidenta Marcela Bolaños Alfaro manifiesta que si alguno tiene algún
2 tema para asuntos varios que por favor haga uso de la palabra.
3 → El regidor Daniel Vargas solicita la palabra y expone lo siguiente; primero
4 se debe extender una sincera felicitación a la Banda Comunal de nuestro
5 cantón, nos han representado con mucho entusiasmo en actividades
6 realizadas en nuestro cantón y en el vecino, el cantón de San Carlos, es
7 digno de felicitarlos, en segundo lugar, es un tema que me preocupa, nos
8 hemos dando cuenta que hay vehículos pesados que se están parqueando
9 a la orilla de la calle y están destruyendo los cordones de caño que están
10 recién hechos, esto no debería ser, por eso le solicitamos a la
11 administración que por favor contacten con el tránsito para que puedan
12 venir y poner orden, ya que esto no puede continuar, mucho nos ha
13 costado tener bonitas las calles para que las destruyan así, considero que
14 el que tiene vehículos de transporte o de carga deben tener un predio para
15 guardarlos y no que estén parqueados en las orillas de las calles,
16 exponiendo incluso a un accidente.
17 → La presidenta Marcela Bolaños Alfaro manifiesta, es interesante ver los
18 pésimos hábitos que tienen algunas personas, se debería hacer algo para
19 concientizar a la población, con respecto al tema de la felicitación a los
20 integrantes de la Banda Comunal, le solicito a nuestra secretaría por favor
21 a primera hora emitir una nota de felicitación a los miembros de la Banda
22 Comunal de parte del Concejo Municipal.

23 **ACUERDO N° 08**

24 Para solicitar acuerdo para emitir la nota de felicitación a la Banda Comunal de
25 Río Cuarto **ACUERDO APROBADO POR UNÁNIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE**
26 **APROBADO. -**

- 27 → La vicepresidenta Mc Reynolds Medina le recuerda a la señorita
28 vicealcaldesa Stephanie Aguilar la solicitud del informe de lo que se haya
29 realizado para la gestión de la donación del terreno del Ebais de Santa Rita.
30 Para remitirlo a la persona que quede gerenciando la CCSS.
31 → La vicepresidenta Mc Reynolds Medina indica que aún no les han dado
32 información sobre los paneles solares de Coopelesca.

ACTA 174-2022
Sesión Ordinaria
Martes 20 de setiembre del 2022
PAG.18

- 1 → La vicepresidenta Mc Reynolds Medina comenta como un tercer punto, la
2 situación que esta ocurriendo en el CEN CINAL de Santa Rita, tiene ya un
3 mes de estar cerrado, estas familias se están viendo perjudicadas por que
4 no se ha nombrado una persona, la nutricionista que es la encargada de
5 realizar la gestión para sustituir a esa funcionaria, indica que eso es un
6 proceso lento, este sistema de cuido es muy importante para muchas
7 familias que dejan a sus hijos para poder ir a trabajar o estudiar, y para los
8 niños que obtienen ahí la única comida buena, es una necesidad que debe
9 solucionarse urgentemente, le solicito a la administración si hay algo que
10 pueda hacerse, para ayudar a agilizar este trámite, ayudar a la comunidad
11 de Santa Rita.
- 12 → La presidenta Marcela Bolaños Alfaro se une al pedido de la vicepresidenta
13 Mc Reynolds Medina, si hay alguna forma de ayudar o averiguar que es lo
14 que está pasando, ésta situación lamentablemente afecta a la población
15 más vulnerable, se están afectado puntos muy complejos para la
16 economía y la estabilidad de estas familia, debemos ponerle especial
17 atención a esta situación, debemos buscar la forma de apoyar para que se
18 re establezca el servicio lo antes posible.
- 19 → La vicepresidenta Mc Reynolds Medina en otro tema; solicita a la
20 administración la colaboración para cambiar la forma en la que abre la
21 puerta ya que es bastante incomodo a la hora del ingreso a la sala de
22 reuniones.
- 23 → La vicealcaldesa Stephanie Aguilar contesta a la vicepresidenta Mc
24 Reynolds Medina que ahora le queda más claro en que consiste la solicitud
25 del informe para el Ebais de Santa Rita, y manifiesta que mañana mismo
26 va a solicitar a los departamentos respectivos la información necesaria
27 para realizar el informe.
- 28 → El regidor Juan José Vásquez expone la situación acontecida con la Asada
29 de Santa Rita, en la entrada Calle Rojas, destruyeron parte de la calle y no
30 la han reparado, lo que hicieron fue echar un poco de cemento, considero
31 que deberían dejarla como estaba.
- 32 → La vicealcaldesa Stephanie Aguilar Rojas indica que va a solicitarle al Ing.
33 Mario Jiménez que envíe un oficio informando sobre la situación.

ACTA 174-2022
Sesión Ordinaria
Martes 20 de setiembre del 2022
PAG.19

1 → La vicepresidenta Mc Reynolds Medina consulta sobre el tema de la
2 conformación de la Comisión de Atracción de Inversión, la sesión anterior
3 se habló al respecto, y quisiera saber si ya se ha hecho algo al respecto.

→ La vicealcaldesa Stephanie Aguilar Rojas comenta que no tenía conocimiento del tema, pero que va a preguntarle al Sr. José Miguel Jiménez.

→ La presidenta Marcela Bolaños Alfaro comenta sobre incentivar a los usuarios a llenar las encuestas del servicio brindado por los funcionarios, es una herramienta importante para mejorar el servicio y es una oportunidad de mejora.

11 La presidenta Marcela Bolaños Alfaro al no haber más contenidos para tratar en
12 asuntos varios da el tema como suficientemente discutido.

13

14 AI SER LAS DIECINUEVE HORAS CON DOCE MINUTOS LA PRESIDENTA
15 MUNICIPAL MARCELA BOLAÑOS ALFARO DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN DE
16 HOY MARTES 20 DE SEPTIEMBRE 2022. –

17

18

19

20 Marcela Bolanos Alfaro
21 Presidenta Municipal